

I

## EL VETERINARIO EN EL EJERCICIO CLÍNICO

JOSÉ OROPESA MORA

*Veterinario Titular*

*Académico de Número Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias*



Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, Ilustres Académicas, Señoras, Señores, compañeros y amigos todos.

Me trae hoy a esta ilustre tribuna la intención de desarrollar, aunque sólo sea de una forma somera, la vida de los Veterinarios Rurales en los últimos cuarenta años.

Llegué a titularme Veterinario, sin tener antecedentes familiares en la profesión. No tengo constancia de ningún antepasado próximo ni lejano que hubiese sido veterinario. Por otra parte, cuando en el año 1949 terminé mis estudios, no sabía nada del pasado, y apenas tenía idea del porvenir de la Veterinaria. Creo sinceramente que tal vez mi afición al caballo, que desde mi niñez tuve la ocasión de cultivar, fue el móvil que me impulsó a decidirme por esta profesión, decisión de la que, en honor a la verdad, tengo la satisfacción de poder manifestar que en ningún momento me he arrepentido.

El conocimiento que me faltaba de los antecedentes y orígenes de la profesión, lo fui adquiriendo con la lectura de cuantas obras caían en mis manos y que estuviesen relacionadas con el tema; y me fueron muy valiosas *Semblanzas Veterinarias*, publicada en 1973 con el patrocinio de la Facultad de Veterinaria de León y con la colaboración de los Laboratorios SYVA, S.A. y sobre todo la *Historia de la Veterinaria Española* de D. Cesáreo Sanz Egaña, que había publicado Espasa Calpe en 1941. De ellos, prácticamente he recogido todos los datos históricos que en este trabajo expongo.

En *Semblanzas Veterinarias* se recoge el bosquejo biográfico de los Veterinarios más representativos de cada época. Ellos fueron los que lograron desarrollar esta profesión trabajadora, disciplinada y noble a fuerza de

ser humilde, sufrida y generosa, y que hoy ocupa un puesto destacado y honroso en la ciencia y en la sociedad.

Por todo ello, he creído conveniente antes de adentrarme en el tema, en asomarme, aunque solo sea de pasada, a estos antecedentes históricos que antes os he hablado.

Se puede afirmar que la medicina veterinaria arranca su origen de varios núcleos de formación. No fue una ciencia o arte uniforme y coordinado, como la conocemos en la actualidad. La medicina animal como tal, nació en pueblos diversos y en tiempos distintos, como una necesidad sentida por el hombre primitivo de poner remedio a los peligros que amenazaban la vida de los animales que tenía bajo su dominio. Fueron muchos los siglos que se necesitaron para poder reunir las recopilaciones y resúmenes de unos conocimientos que permitieran ser abarcados por un solo hombre.

En un principio, la medicina de los animales, fue una suma de conocimientos difusos, representados por nociones y fórmulas aplicables a la conservación de los animales que el hombre había domesticado. Siguiendo o no los conocimientos patológicos en las primitivas culturas mediterráneas, la medicina animal forma parte del fondo común de las prácticas empíricas de los pastores. Una supervivencia muy arraigada de estas costumbres milenarias se puede comprobar aún en la actualidad, aunque lógicamente cada vez menos, entre nuestros pastores serranos, principalmente los rabadanes del ganado lanar; son muchas las personas de la grey pastoril que atesoran conocimientos tradicionales sobre el tratamiento de las enfermedades del ganado y, mostrándose orgullosos de "su profesión" tratan con frecuencia de prescindir consultar con el veterinario en las enfermedades que se presentan en las reses confiadas a su custodia y que, en cambio, recurren a los remedios señalados por las costumbres heredadas.

En estas épocas en que la medicina animal carece de un cuerpo doctrina y de una reglamentación orgánica, se destacaron personas que lograron, con su mayor cultura y con su habilidad, imponerse con evidente progreso, y así poco a poco lograr constituir una facultad definida.

En todas las civilizaciones primitivas, la función médica estaba encomendada a los sacerdotes, debido a la creencia tan divulgada de que la enfermedad aparece como una causa teúrgica, y por tanto era preciso para conseguir la curación implorar la gracia de los dioses. En el orden

científico, la medicina veterinaria ha seguido de siempre el concepto dominante en la medicina humana; pero muchos de los practicantes eran personas de escasa cultura; eran curanderos rutinarios que atendían a la dolencia, sin remontarse a las causas. La actual investigación histórica cuenta con documentos suficientes para seguir la evolución a través de los siglos, desde el pastor curandero hasta el veterinario clínico actual.

Al empezar el profesional veterinario en las civilizaciones más primitivas, distaba mucho su importancia social y su amplitud profesional del veterinario moderno. Sin embargo, hay un germen que los identifica: el propósito final; unos y otros pretenden curar las dolencias de los animales domésticos en sus diversas especies, ya que un hecho tan violento en la vida de los mismos, como es la domesticación, conquista de los pueblos neolíticos antes de Jesucristo, trajo como consecuencia intensas modificaciones en el organismo de las especies sometidas a la explotación directa del hombre, modificaciones que ahora percibimos tanto en la forma externa como en el comportamiento psíquico, al compararlos con los agiotipos naturales.

La Veterinaria Española es una de las profesiones más antiguas del mundo. Sus orígenes se encuentran en la España musulmana, pero si nos fijamos sólo a partir de la Pragmática que los Reyes Católicos promulgaron el 13 de Abril del año 1500, mediante la cual se reglamentó el Tribunal del Protoalbeiterato y consecuentemente, se normalizó el ejercicio legal de los albéitares, nadie puede disputarnos que nuestra profesión sea cuatricentenaria.

El hecho mismo de encontrarse en el citado siglo la Albeitería, con un grado profesional superior, con un contenido científico interesantísimo, con grupos de profesionales especializados y con una legislación protectora que pasó por fases más imperfectas, atravesando por períodos deficientes y a veces confusos, se logró alcanzar, no obstante, un destacado florecimiento y apogeo que caracteriza un avance típico en la historia de la Veterinaria.

La Albeitería fue una institución forjada en largas centurias, hasta conquistar la forma definitiva con que la conocemos al empezar la Edad Moderna. Sobre su desarrollo tenemos ideas muy confusas, aunque algunos de ellos como Francisco de la Reyna, descubridor de la circulación de la sangre, haya rebasado nuestras fronteras. En los tres siglos y medio de existencia oficial (1500 - 1850) se trataba de una profesión activa, estimada por Reyes, nobles y plebeyos; estuvo incorporada plenamente a la econo-

mía nacional, dando motivos frecuentes a legisladores y gobernantes a intervenir en la Reglamentación de sus servicios y en la organización de la actividad profesional.

La organización típica, característica de la Albeitería española, como ya he indicado, está representada por el Protoalbeiterato, que era el tribunal que examinaba a los aspirantes a albéitares, sin cuya aprobación no podían ejercer la facultad. Pero la verdad es que la Albeitería era considerada como un arte con destacada actividad en las prácticas de herrado, arte propio de menestrales y ninguna de nuestras Antiguas Universidades la acogieron en el cuadro de sus disciplinas docentes.

La Albeitería - vocablo arábigo en nuestro idioma- en la práctica profesional representa en España la sucesión directa de la Hipíatrica grecorromana y el tránsito a la Veterinaria moderna. Hay unánime conformidad en todos los autores clásicos y en todos los documentos oficiales en admitir que los albéitares limitaban exclusivamente la intervención profesional al tratamiento de las enfermedades de los équidos, y al arte de herrar, razón por la que todos los albéitares anteponían al título el de "maestro herrador" aunque el arte de herrar no era más que un complemento añadido.

La institución del Protoalbeiterato tenía tal vitalidad interna que fue capaz de hacer frente a radicales mudanzas políticas y bruscos cambios profesionales, hasta el punto que no desapareció ni siquiera con la fundación de la Escuela de Veterinaria de Madrid, la primera de España, que tuvo lugar en el año 1792. Tal hecho que hubiese parecido lógico, ya que a pesar de ser una institución venerable que había prestado buenos servicios en otros tiempos, constituía una rémora al empezar el siglo XIX, por contar la profesión veterinaria con un centro docente y con un plan de estudios articulado muy distinto a las enseñanzas por pasantía en los herraderos, antiguos y únicos centros de instrucción de los albéitares.

La prorroga injustificada de su actividad, después de fundada la Escuela, los abusos cometidos a última hora por los defensores del Protoalbeiterato, errores que tanto contribuyeron a su des prestigio, engendraron una fuerte corriente de antipatía y de frialdad que hizo que la albeitería, profesión modesta y sin realce social, careciera de atractivo para la investigación de los hombres de estudio profanos en la carrera. Afortunadamente, los actuales veterinarios no participamos de ningún escrupuloso frente a la Albeitería; tampoco hemos recibido directamente sus agravios; los años pasados han destruido por completo el ambiente albeiteresco y facilita,

por tanto, un estudio sereno y minucioso del organismo felizmente extinto y olvidado, pero acreedor, con creces a un estudio retrospectivo.

Hasta mediados del siglo XVIII no llegó por tanto la Veterinaria a tener enseñanzas propias y planes de estudios organizados. Corresponde a Francia el honor de haber fundado la 1<sup>a</sup> Escuela Oficial de Veterinaria en el año 1761 en la villa de Lyon y pocos años después la de Alfort en las proximidades de París. En España fueron dos Veterinarios Militares, Malats y Estévez, los encargados de organizar la Escuela de Madrid, en cuya fundación había puesto mucho interés Godoy. Y en 1792, como antes he señalado, se inauguraron las enseñanzas en la citada Escuela.

Otra función importante del Veterinario Rural, como es el reconocimiento sanitario de los productos que utiliza el hombre para su alimentación y en especial la carne, se remonta a una antigüedad muy lejana. Esta función se le encomendaba a veedores prácticos y, concretamente en el Matadero de Madrid, el cargo recaía en los mayordomos de los abastecedores, personas prácticas en la compra de reses y conocedores de su calidad y peso. Esta situación se prolongó hasta la primera mitad del siglo XIX, siendo en el año 1842 cuando se crea el Servicio de Inspección Veterinaria, lo que supuso un gran avance en sentido de mejora y perfeccionamiento. En este año se redactó un reglamento especial para el régimen del nuevo servicio que señalaba los derechos y obligaciones de los nuevos funcionarios. Los nombramientos que esporádicamente hacían los Ayuntamientos de veterinarios veedores, constituyen el germen de los Servicios Municipales de Inspección Veterinaria que antes del siglo XIX no eran obligatorios en toda la Nación. Se inicia la intervención del Estado con la promulgación de la Real Orden de 24 de Febrero de 1859, en la que se obliga con carácter general a organizar los servicios de Inspección de Carnes a cargo de los Veterinarios en todos los municipios españoles. Este primer texto legal, ha tenido una gran trascendencia para nuestra profesión. Sin embargo, se necesitaba una nueva disposición para desarrollarlo, que no se consiguió hasta Noviembre de 1863.

No obstante, el verdadero impulso no se logró hasta diciembre de 1931, que se crea por Ley y se reglamenta por Decreto la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, donde por primera vez en España y acaso en el mundo, se reúnen todos los servicios veterinarios en un único organismo, lo que supuso con este respaldo que en 1935 se pudiese aprobar el Reglamento de Inspectores veterinarios que tantos beneficios dio a la profesión.

La Dirección General de Ganadería fue en parte fruto de una circunstancia política, pero su construcción fue tan sólida y sus fundamentos tan ajustados, que fue capaz de resistir la prueba de la guerra civil y muchos años más -hasta 1971-, a pesar de que siempre fue mirada como obra, hija de la 2<sup>a</sup> República y de un ilustre y polémico político Veterinario que, como todos sabemos, fue un significado adversario del Movimiento Nacional; me refiero a D. Félix Gordón Ordás.

Y sin más preámbulos entro en el tema.

El Veterinario Titular como posteriormente se le llamó a los Inspectores Municipales Veterinarios, ha constituido en los pueblos de nuestra geografía una institución que ha prestigiado a nuestra querida profesión, e hizo que el Veterinario fuese alcanzando unas metas sociales que no muchos años antes, ni siquiera se hubiese atrevido nadie a soñar, ya que la rémora que la profesión traía, de Albéitares, herradores, maestros y demás calificativos que nos aplicaban, les hacían vivir en desventaja comparados con otras profesiones de las que convivían en la misma localidad; pues las puertas que para los otros profesionales se encontraban abiertas por el mero hecho del cargo que ostentaban, el veterinario tenía que abrirlas a fuerza de demostrar su tesón, honradez, espíritu de trabajo y profesionalidad. Pues bien, en este ambiente de cambio favorable, aunque lento, llegué a tomar posesión de mi primer puesto de trabajo, con carácter interino naturalmente, ya que con la pléthora profesional que hubo al final de los años 40 y principios de los 50, era difícil alcanzar plaza en propiedad a los que por razones lógicas de edad teníamos un número alto en el escalafón.

En aquellos años, por lo menos en los que a mí me tocó empezar a ejercer; en la mayoría de los pueblos no existían mataderos, ni plazas de abastos y, por tanto, tratar de ejercer un control exhaustivo de los alimentos era totalmente imposible, ya que las matanzas se hacían en las casas particulares, las chacinas en el mismo sitio, las pescaderías eran unas especies de tenderetes en cualquier calle, cuando no realizaban la venta ambulante con lo que esto conlleva de suciedad, moscas, etc., y la leche, no digamos; la leche se vendía de puerta en puerta, ordeñando la cabra o vaca en medio de la calle y si tratabas de impedirlo te lo hacían en el establo o aprisco que tenían en el corral de la casa, donde la higiene, como es lógico, brillaba por su ausencia. Había que luchar también con la incomprensión de cierta parte de la población, que no había forma de hacerles comprender que si tratábamos de ir poniendo orden en todas estas

anomalías, no hacíamos otra cosa que cumplir con nuestra obligación de tratar de evitar, en la medida de lo posible, la presentación de toxinfeciones. El fantasma de la Triquinosis, fue durante estos años la espada de Damocles que todos los veterinarios veíamos gravitar sobre nuestras cabezas y que como todos sabemos, a más de un compañero le trajo consecuencias irreparables, aun después de lograr demostrar ante el Juez su inocencia, ya que la mayoría de las veces, por no decir todas, las infestaciones se habían presentado a consecuencia de matanzas clandestinas.

Pasados los años penosos de la postguerra, cuando el nivel económico de España fue en alza, los servicios públicos fueron mejorando aunque lentamente, pero sí al menos lo suficiente como para que el control de los alimentos pudiera ser más efectivo, ya que a esto habría que añadir que la residencia obligatoria en el lugar de destino a que la legislación nos obligaba, hacía que la convivencia permanente con la población nos permitiera conocer todas las incidencias que en el terreno de nuestra competencia pudiera acontecer durante las 24 horas del día. Yo, personalmente, puedo manifestar que cuando me llegó la jubilación que la Administración nos adelantó a los 65 años, disponía en mi Partido de unos servicios que si bien no eran perfectos, sí lo suficiente como para permitirme una mayor tranquilidad.

Y ahora, y una vez expuesto lo que ha sido nuestra misión como funcionarios del Estado, paso a comentarles la otra faceta profesional que es la del ejercicio clínico, actividad a la que la mayoría de los Veterinarios que ejercíamos de Titulares, teníamos que recurrir, además de por la necesidad de dar a conocer a la sociedad de nuestros conocimientos y al mismo tiempo poner nuestro granito de arena en el desarrollo de nuestra ganadería. Había otro factor muy importante que no era otro que el de resolver nuestros problemas económicos de subsistencia, ya que los sueldos que los titulares padecíamos, que no podíamos decir que disfrutábamos, no nos permitía cubrir ni las más perentorias necesidades.

Como anécdota puedo decir aquí que en el año 1956 fue cuando conseguí mi primera plaza en propiedad; allá en la Sierra de Ronda, después de 7 años en el escalafón donde ingresé sin plaza, disfrutaba (?) de un sueldo de 8.250 pesetas al año, cantidad que se prorrataeaba entre los 4 Ayuntamientos que componían el Partido, uno de ellos a 17 Km. de la cabecera de partido por camino de herradura; y que 2 de ellos, a pesar de que lógicamente lo tuvieran en sus presupuestos, nunca llegaron a abonármelos por mucho que los reclamé.

La práctica del ejercicio clínico, la verdad sea dicha, me ha proporcionado muchas satisfacciones aunque también, como es lógico, algún que otro disgusto, ya que debido a ello me permitió vivir intensamente la profesión, teniendo la suerte de poder manifestar que me ha proporcionado muchas más satisfacciones que contrariedades.

La forma de ejercer de forma ininterrumpida las 24 horas del día, haciendo creer a los ganaderos de nuestro partido que el Veterinario Titular tenía la obligación de atender a sus animales, fuesen los que fuesen y a la hora que a ellos se les antojaba, hacía nuestra vida sacrificada pero al mismo tiempo alegre al sabernos útiles a la sociedad, y además nos permitía llevar adelante nuestros problemas económicos.

Fue tanta la dedicación que puse a esta faceta profesional, y tanto el convencimiento que los vecinos tenían de que podían requerirme cuando quisieran o me necesitasen que, por ejemplo, recuerdo cómo una mujer que tenía una vaca enferma, creo recordar que con fiebre vitularia, no dudó ni un momento en ir a buscarme a la Procesión del Corpus Christi, donde yo participaba llevando una de las varas del palio, y de allí me sacó para que fuese a su vaquería a resolverle el problema que tenía.

Después de contar la forma de ejercer, es fácil comprender la cantidad de casos que podría enumeraros, que la clínica era tan variada que era muy frecuente que en el mismo día tuviese que asistir uno o dos partos de vacas casi siempre distólicos, los 3 ó 4 cólicos en équidos, las cojeras, la salida al campo para las vacunaciones y castraciones, las vacunaciones obligatorias de rabia; y porqué no, hasta el entablillado de la patita al jilguero que se le había fracturado en la jaula.

En los primeros años y con la falta de experiencia, ya que respecto a las prácticas en mis tiempos de Facultad, sólo sabía de ellas porque al matricularme tenía que abonar los derechos correspondientes, hizo que me tuviese que enfrentar con momentos sumamente comprometidos para el prestigio profesional que estaba empezando a labrarme. En estos años me fue sumamente útil las orientaciones y consejos que me daba un gran profesional y mejor persona que tuve la suerte de tenerlo en el Partido inmediato. Me estoy refiriendo a D. Francisco Blesa López (q.e.p.d.), académico numerario que fue de esta Real Academia, Veterinario y hombre cabal difícil de superar. Quiero desde esta Tribuna y en este momento exponer mi recuerdo emocionado y mi agradecimiento hacia aquel gran compañero y amigo que tanto me ayudó.

Aún recuerdo de estos primeros tiempos cuando tuve que efectuar la fetotomía a un ternero, que no había forma de sacar del vientre de su madre -aún no se había generalizado la práctica de la cesárea-, al ver el dueño de la vaca la hemorragia que en ésta se había producido y con la cabeza del ternero en el suelo, me dice muy preocupado que la vaca tenía las orejas muy frías, a lo que yo, sin pensarlo, le repliqué que aún más frías debía tenerlas yo con toda seguridad.

Era tan intensa la compenetración del Veterinario Titular con los ganaderos de su Partido, y tan variado el ambiente en que había de moverse, que era frecuente que en el mismo día, después de haber convivido con los empleados de la finca durante varias horas de vacunación o de castración -donde en un descanso incluso te habían ofrecido compartir con ellos su frugal comida-, antes de terminar la faena solía presentarse el capataz para decirte que el propietario o "señorito" -como solían llamarle- nos esperaba para comer con él en la finca, y de este modo conocer con detalles el estado sanitario de su ganadería. Estas circunstancias que comenté, hizo que un Gobernador Civil de esta provincia, D. José Utrera Molina, viese a los Veterinarios -con las lógicas excepciones- como las personas idóneas para ocupar los puestos de Alcalde en los pueblos donde estaban destinados. Consecuencia de esta opinión fue el gran número de Veterinarios que en esta provincia ocuparon el citado cargo. También a mí me llamó y tuve la suerte de poder convencerle de que, por mi dedicación plena a la profesión, estaba seguro que no me iba a permitir dedicarle a dicho menester el tiempo que a mí entender iba a necesitar.

Como he comentado antes, las actuaciones clínicas que en tantos años de ejercicio he tenido oportunidad de realizar, no creo que fuera interesante mencionarlas, ya que prácticamente serían idénticas a las que cualquier otro compañero pudiera contar. No obstante, y como complemento a las ideas que estoy desarrollando, no desisto de narrar algunas de las secuencias que como veterinario he vivido, en las cuales tenía que reaccionar de acuerdo con las circunstancias y las personas con las que en aquel momento tenía que tratar.

Los hombres sencillos del campo con los que durante horas tenías que convivir, sobre todo en los días de vacunaciones o castraciones de cerdas y a pesar de su nobleza, son muy socarrones y reservados y solían conservar una prudente distancia hasta que lograban conseguir su confianza. Yo, que nunca he sido fumador, solía llevarme esos días 3 ó 4 paquetes de tabaco que ponía a su disposición para que los usasen, ya

que como yo no fumaba no me iba a acordar de ofrecerles cuando a ellos se les apeteciera.

Este pequeño detalle me dio siempre muy buen resultado para ganarme enseguida su confianza, pero en una ocasión me falló y tuve que recurrir a otro método que es lo que ahora os voy a contar.

Durante 4 ó 5 años, estuve practicando inseminación artificial en ovejas bastante intensamente. Un ganadero de mi Partido adquirió dos magníficos moruecos Rambouillet para mejorar su rebaño de ovejas merinas y me autorizó para que, una vez inseminada las suyas, pudiera utilizarlos en las ovejas de otros clientes. Tuve un poco de suerte y tuve avisos incluso de fuera de mi Partido, a los que atendía con previo conocimiento del Veterinario Titular del término donde estuviera enclavada la finca.

Entonces, todavía no era práctica corriente la sincronización del celo y resultaba la faena un tanto incómoda, ya que inseminar un rebaño de 400 ó 500 ovejas te llevaba 20 ó 30 días de visita diaria a la finca. Para detectar a las ovejas que estaban en celo, había que utilizar la tarde antes a uno o dos recelos que solían ser los machos que hasta entonces habían sido los sementales, a los que se les ponía un mandril que les imposibilitara la cubrición. Pues bien, en una de las fincas a las que fui, me di cuenta desde el primer momento que el pastor no estaba dispuesto a colaborar conmigo, y que si no conseguía su amistad y confianza, aquello iba a ser un fracaso rotundo, ya que personalmente el recelaje resultaba para mí imposible hacerlo. El hombre no fumaba y se me ocurrió ofrecerle una garrafita de mosto que yo tenía entonces de cosecha propia, a lo que accedió encantado. Seguidamente, yo aproveché para preguntarle cuál era el motivo por el que no quería que aquello que estábamos haciendo llegase a buen término. El hombre se sinceró y me dijo que todos los años que llevaba de pastor, su misión durante la época de paridera era contar por las mañanas los corderos que habían nacido durante la noche antes. Igualmente dijo que la última temporada, que también habían inseminado, tuvo que pasarse noches enteras parteando ovejas porque los corderos eran mucho más grandes y había que ayudar a las madres a expulsarlos, sin que el propietario le hubiese dado ninguna gratificación por ese trabajo extra que había realizado y que, por tanto, aquella innovación a él no le interesaba. Yo le prometí, como así lo hice, exponerle el caso al dueño y que confiara en que no volvería a ocurrir, ya que recibiría el sobresuelo que le correspondiera, cosa que supongo que ocurriría, aunque no fui más por allí y no supe qué ocurrió finalmente.

El otro caso que voy a relatar, es un caso clínico idéntico al que nuestro querido amigo Agustín Miró se refirió en su magnífica disertación que tuvo ocasión de desarrollar en esta misma tribuna hace sólo unas semanas.

El hecho de contarla se debe a que el ganadero propietario en esta ocasión era un Señor Marqués, Grande de España. Además, que por tener la finca en la zona donde yo ejercía, se hizo un buen cliente mío, aunque con sus altas y bajas, ya que había veces que me decía poco menos que yo era el mejor veterinario de España, y otras que no me podía ver "ni en pintura", sobre todo cuando le pasaba una factura.

Era ésta una persona especial, aunque buena en el fondo, aunque tenía, entre otros, dos defectos que le caracterizaban: uno la alergia a las facturas; y el otro su afición a "empinar el codo"; hasta el punto de que algunas de sus borracheras llegaron a ser famosas en Sevilla.

Pues bien, se presenta una noche de invierno en mi casa el capataz diciéndome que el Sr. Marqués estaba allí, en la puerta buscándome y que no entraba porque le era muy molesto aparecerse del camión Austin, el cual tenía una cabina muy alta y que era el que utilizaba para trasladar el ganado de una a otra finca, ya que los otros dos turismos que tenía no se lo dejaban salir del taller hasta que no abonase el importe de las reparaciones. Cuando salgo a saludarle y le pregunto qué era lo que ocurría, me dice que una piara de cerdos que estaba cebando se le había puesto enferma de pronto después de consumir el pienso de la tarde. Le contesté que sin luz eléctrica en la finca y sin medios para la exploración, me temía que poco era lo que íbamos a poder hacer en aquel momento, pero que por supuesto, enseguida me iba con él.

Cuando llegamos a la finca ya llevaba yo casi el diagnóstico hecho, pues me había contado por el camino que, por haberle fallado, el del pienso se había visto obligado a echarle unos higos de higuera que tenía almacenados desde el año anterior. Efectivamente, los cerdos estaban todos tirados durmiendo, y si forzaba a alguno a levantarse, enseguida se caía. Tomé temperatura a varios animales para cerciorarme bien, y por fin me decidí a decirle que lo que tenían era, a mi entender, una intoxicación etílica. Al parecer, no entendió las palabras técnicas que yo había utilizado para el diagnóstico, y me preguntó qué era eso, a lo que respondí que se trataba de una borrachera provocada por el alcohol que se había liberado en la fermentación de los higos. Dio un suspiro de tranquilidad y me

dijo: *"Pues entonces, D. José, vámonos porque más gorda que la que los cerdos tienen, las cojo yo y nunca me pasa nada."*

Y ahora os voy a contar el apuro en que me vi envuelto en un pueblo durante la campaña de vacunación antirrábica. El Alcalde de aquel pueblo era un verdadero dictador, hasta el extremo que los vecinos al referirse a él le llamaban "El Führer". El censo de perros se confeccionaba después de que el Policía Municipal fuese casa por casa, reseñando los animales y tomando nota de todo. Se daba un plazo de vacunación de un día por cada 100 perros censados, y cuando terminó el plazo me dijo que le diese la relación de propietarios que no habían acudido a vacunar sus perros; les citó a todos para una hora determinada al día siguiente en el Ayuntamiento, para que el veterinario procediera a la vacunación o al sacrificio del animal.

A mí personalmente la orden no me agradó, pero creí que lo mejor sería obedecer yo también. Conforme iban llegando, se les preguntaba qué pensaban hacer, y conforme con su respuesta se le vacunaba el animal o se le sacrificaba con una inyección de estricnina que yo extraía de un gran frasco que, según me dijeron, tenían sobrante del año anterior. Pues bien, llega una mujer y dice que no tiene dinero para pagar la vacuna y que, por tanto, se lo sacrificáramos. Cuando aquella mujer vio las contracciones que el pobre animal dio antes de morir, con la dosis letal de estricnina que le había puesto, empezó a gritar y a insultarnos a todos y si no es porque "El Führer" estaba allí e inmediatamente impuso su autoridad, no sé en qué hubiese terminado aquello.

Voy a referirme ahora a momentos vividos en la Romería del Rocío. Romería a la que desde el año 1935, en que fui por primera vez, sólo he faltado en muy contadas ocasiones y sólo por motivos familiares o de estudio.

Mi devoción rociera me ha permitido vivir momentos inolvidables, como ocurre con mi Hermandad, a cuya Junta de gobierno pertenecí durante 14 años con el cargo de Tesorero, y que en el año 1952 fui Hermano Mayor; pero también en la Aldea, donde tal vez por mi experiencia de tantos años sea lo que me ha permitido aprender cómo hay que acercarse al Paso e, igualmente, por la amistad que me une con algunos de los que, de alguna manera, controlan la procesión del Lunes de Pentecostés. Lo cierto es que puedo manifestar con orgullo que me considero uno de entre los pocos Rocieros que sin ser almonteños, han tenido la dicha de sentir sobre sus hombros el peso de las andas de la Virgen, mezclado con aque-

lla masa agobiante de devotos y también de fanáticos, ya que de todo hay en la viña del Señor. Hoy día ya no me atrevo, por razones obvias, pero me queda la satisfacción de saber que mis hijos me han reemplazado y quizás hasta superado, dada la facilidad como lo consiguen.

Seguro que más de uno os estaréis preguntando a qué viene esto ahora. Pues bien, enseguida os aclaro que si toco este tema es para comentaros que aún en estos días de vacación y descanso de la diaria rutina, me sentía siempre Veterinario antes que Romero; y antes de limpiar los zahones y la montura vaquera, me preocupaba en preparar mi botiquín que me ayudaría a resolver los problemas de los que estaba seguro que me iban a surgir.

Nuestro Presidente, conocedor de mi devoción Rociera, llegó a insinuarme que dado que la Real Academia no debía circunscribirse sólo a temas científicos relacionados con nuestra profesión, pudiera ser quizás un buen tema para mi conferencia el de "Vivencias Rocieras de un Veterinario en sus 60 años de Romería". En principio me gustó la idea, pero cuando empecé a tratar de desarrollarla comprendí que no me iba a ser posible llevarla a cabo, ya que si me detenía demasiado en los que es en si El Rocío, podría parecer mi conferencia un pregón rociero, cosa que ni me creo capacitado para desarrollarlo, ni el marco sería el adecuado; y si describía sólo mis actuaciones profesionales, podría resultar monótona y aburrida. No obstante, voy a describir algunos de los momentos vividos en los que llegué a sentirme más veterinario que romero, ya que la falta de servicios en la aldea y la concentración tan enorme de caballos que allí se produce cada año, me hizo pensar en algunas ocasiones la posibilidad de cambiarme de casa para que, al no encontrarme, me dejarán disfrutar como un romero más del ambiente que allí se respira. Hoy las cosas han cambiado y, al igual que los servicios médicos, los servicios veterinarios están perfectamente atendidos, y sólo los problemas que se le puedan presentar a un amigo es lo que atiendo.

Momentos antes de la hora prevista para la salida de mi Hermandad, cuando las campanas de la parroquia tocaban para la misa de Romeros y yo me preparaba para asistir a la misma, se presenta a buscarme el dueño de la yunta que había de llevar la carreta de la Virgen para manifestarme que una de las vacas se le había aventado, que como sabéis, es la forma como suelen llamar los ganaderos al meteorismo agudo de panza. Personado en el establo, compruebo que efectivamente la vaca padecía de un meteorismo tan exagerado que los dos ijares sobresalían por encima

de la línea del dorso y lomo, y que el animal tenía una gran dificultad respiratoria debido a la presión de los gases acumulados en la panza, que estaba poniendo en peligro su vida. Por lo que, sin pérdida de tiempo, le practiqué la punción con trócar, cosa que sólo acostumbraba a hacer para llevar después la res al Matadero. Pues bien, todo quedó en retrasar la salida una hora, ya que por no disponer de otra vaca que la sustituyera y con la tranquilidad de su dueño de que no le iba a faltar asistencia, ya que yo también hacía el camino con ellos, la vaca hizo su viaje de ida y vuelta sin problemas, aunque sí con el tratamiento adecuado para corregir su indigestión.

Otro caso al año siguiente, no recuerdo si con la misma vaca, ya que el carretero sí era el mismo, la noche que se pernocta en Villamanrique se pone de parto la vaca y, como era natural, aviso de inmediato al Veterinario. Recuerdo que fue un parto fácil que se resolvió con prontitud; pero la anécdota que quiero resaltar es que, al mismo tiempo que yo parteaba la vaca, el capellán que nos acompañaba en el camino rezaba el Rosario a sólo diez metros por detrás de donde me encontraba actuando, y los romeros peregrinos que le acompañaban en el rezo tuvieron ocasión de simultanejar los Ave María con la mirada curiosa, y para la mayoría insólita de presenciar, la llegada al mundo de un nuevo ser vivo.

También tuve ocasión de asistir a un cervatillo que corrieron con los caballos hasta capturarlo y que, como consecuencia de los obstáculos que el animal había tenido que saltar para salvarse sin conseguirlo, se le había fracturado una tibia, la que escayolé sobre la marcha sin dejar de recomendarles que por tratarse de una caza furtiva, cuando llegaran a su destino, lo comunicaran a la Guardia Civil, cosa que me atrevería a asegurar que no harían.

No quiero dejar sin narrarles la extraordinaria operación quirúrgica que le hizo a una yegua mi gran amigo y compañero inseparable Antonio Acuña Madroñal (q.e.p.d.), que durante muchos años fuimos juntos al Rocío.

A la yegua la había atropellado un charret; y el dueño le había perdido el control al mulo que lo llevaba, y resultó que el tendón de Aquiles estaba totalmente seccionado por el golpe que recibió con el estribo del charret. Seguidamente me localizaron, y cuando vi la clase de herida que tenía le manifesté al dueño que cargase la yegua en un camión y la llevase a su casa hasta que regresáramos, ya que no tenía instrumental ni medios en aquel momento para una operación de aquella envergadura. Antonio,

que estaba a mi lado, dijo que él sí llevaba y que hacía sólo unos días que había regresado de la Facultad de Córdoba de hacer un Curso de Cirugía y que se consideraba capaz de operar en aquellas condiciones; cosa que hizo sobre la marcha, sin que mi intervención pasara de ayudante instrumentista, y con un éxito tan rotundo que el animal quedó totalmente útil para el trabajo e incluso lo llevaron a la Romería 4 ó 5 años más.

En una ocasión, cuando llegué a casa después de estar a caballo todo el día, me indican que de la casa de enfrente me habían ido a buscar 2 ó 3 veces porque tenían un caballo enfermo. Me acerco a verlo y me encuentro con un caso de cólico espasmódico claro, que cedió en media hora con una inyección intravenosa -creo que de Buscapina.

Les dije que probablemente no volvería a salir y, que si se le repetía, me llamasen a la hora que fuese. En mi opinión, no creo que sea necesario decirles que después de todo un día a caballo en El Rocío, y viviendo el ambiente en su plenitud como a mí me gusta vivirlo, lo lógico es que lleva algunas copas en el cuerpo, aunque no como para impedirme actuar como lo hice. Pero la anécdota surge cuando a la mañana siguiente, en cuanto me levanté, lo primero que hice fue acercarme a ver el caballo; y me dice la señora de la casa que su marido aún estaba acostado y que el mozo de cuadra lo había mandado a no sé que recado.

También me dijo que hiciera el favor de entrar en la cuadra y ver cómo se encontraba el caballo, ya que ella lógicamente lo ignoraba. Y fue entonces cuando surgió el problema ya que en la cuadra había varios caballos más y todos del mismo pelo; y yo, debido a mi estado de euforia de la noche anterior, no era capaz de reconocer al caballo que había estado enfermo. Le dije a la señora que lo encontraba perfectamente, y ahí quedó la cosa.

Y ya para finalizar y no agotaros más, os voy a contar un sólo caso más que contribuya a haceros una idea de lo que es el ambiente que allí se vive, en el que se puede mezclar perfectamente la actuación seria del profesional con el ambiente desenfadado y de humor que allí se vive.

Se presenta un amigo a buscarme porque el caballo que había comprado unos días antes por un buen dinero, había amanecido "totalmente tieso" –éstas eran sus palabras textuales, sin apenas poder dar un paso; y también que le habían dicho que tenía tétanos. Afortunadamente, no se trataba de un caso de tétanos, sino de una infosura aguda, por lo que como primera medida le practiqué una copiosa sangría, aparte de la me-

dicación normal en estos casos. Dada la amistad que con él me unía, se me ocurrió darle una broma y cuando me preguntó qué pensaba hacer con la sangre encebollada. Pues bien, fue tal la cara de asombro e incluso de nauseas que puso que, en aquel mismo momento y delante de él, fui a verterla al inodoro del servicio, ya que de lo contrario, estaba seguro de que no volvería a tomar una copa en todo lo que quedaba de Rocío.

Y ahora, sólo me queda daros las gracias a todos cuantos habéis tenido la atención de honrarme con vuestra presencia y escuchar esta conferencia que os he dedicado para recordaros a unos, y haceros saber a otros, cómo se desenvolvía la vida de un Veterinario Rural en esa etapa en la que a mí me ha correspondido ejercer y que, desgraciadamente, ya pasó a la historia, ya que el Gobierno de la Nación decidió transformarla con la aprobación de la Reestructuración efectuada en el año 1990. Por consiguiente, esperamos que ojalá el tiempo se encargue de demostrar que fue una decisión acertada para el país, aunque no lo haya sido tanto para la Veterinaria. MUCHAS GRACIAS.